Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Alcaldía Mayor de Bogotá

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

ACTA DE JORNADA DE TRABAJO #

TEMA: "MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN INFANTIL.

FECHA: 17 abril 2026

RESPONSABLE: Marcela Guevara

DIRIGIDO A: TALENTO HUMANO

OBJETIVO: Informar a todo el Talento Humano sobre el protocolo que cuenta la unidad operativa "SUMINISTRO DE ALIMENTOS FUERA DEL JARDÍN Y TRASLADO DE LOS NIÑOS, NIÑAS EN CASO QUE LA ALIMENTACION SEA SUMINISTRADA EN LUGAR DIFERENTE".

METODOLOGÍA: Se reúne al Talento humano para dar a conocer el protocolo, e expone el antes, durante y el después de la vigilancia de los alimentos, además de las condiciones que se deben tener si se presenta el caso de trasladar a los niños y las niñas a otro lugar para suministrar los alimentos.

DESARROLLO: Se le compartió a talento humano el protocolo suministro de alimentos con la siguiente información:

1. Se comparte el protocolo Vía WhatsApp para dar lectura individual a este, se establece y se comparte una encuesta de evaluación de conocimiento frente a este.

PROTOCOLO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS FUERA DEL JARDIN
OBJETIVO
Determinar el paso a paso de suministro de alimentos fuera de las instalaciones del jardín en caso de ser requerido y salvaguardando la seguridad alimentaria de los niños y las niñas.
ALCANCE
Con este protocolo se pretende que todas las actividades tengan una función determinada dentro del proceso pedagógico del jardín infantil, el suministro de alimentos fuera del jardín infantil se efectuara en caso de surgir una emergencia en el área de alimentos o de realizarce salida pedagógica que se extienda durante toda la jornada, para este caso debemos garantizar las siguientes medidas de seguridad:

Powered by CamScanner

Antes:

1. Verificar la forma de acceder al sitio, identificando puntos clave y como prevenir accidentes durante el recorrido el día de la salida.
2. Previamente se comunica a las familias a través de una circulas informativa con finalidad de autorizar o no autorizar la salida de cada niño (a), en la misma contemplara fecha, hora, lugar y objetivo de la salida pedagógica.
3. Tener a la mano la póliza de seguros vigentes, teniendo en cuenta el número de docentes a fin de que cada una (o), tenga consigo una copia.
4. Vincular a padres, madres o cuidadores de manera voluntaria para el acompañamiento de la salida.
5. Contar con el listado completo y legible de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de los niños y niñas que asisten a la actividad.
6. Verificar el estado del botiquín portátil y programa el acompañante responsable del mismo dentro de la actividad "teniendo en cuenta el personal capacitado en primeros auxilios".
7. Verificar que cada niño y niña cuente con su carné de identificación.
8. Se realizará previamente reflexión con los familiares, lo concerniente al porte de ropa cómoda (sudadera).
9. Contar con el suficiente número de adulto por niño y niña para realizar la salida.
10. Distribuir las responsabilidades de cada una de las docentes y auxiliares pedagógicas que estarán a cargo de los niños y las niñas, de manera que quien coordiné la logística de la salida, tenga absoluta claridad sobre quiénes son los responsables de cada grupo de niños y niñas.

Durante:

Las docentes de cada nivel tendrán a disposición y fácil ubicación la carpeta en la cual completara:

1. Directorio: el cual contiene, nombre del niño o niña, NUIP, RH, fecha de nacimiento, nombre de padres o cuidadores y números de teléfono de contacto.
2. Directorio de emergencias: número de contacto de entidades principales a dónde acudir para ayuda.
3. Lista de asistencia por cada nivel.
4. Carpeta de novedades de los niños y las niñas.
5. Llevar a cabo acciones en pro de la seguridad de los niños y las niñas, organizaciones, conteo y otros, teniendo en cuenta a cada grupo.
6. En caso de presentarse registro de novedades la maestra ubicada al interior realizara la novedad para posteriormente ser formada por la familia.
7. Aprovechamiento del espacio, desarrollando actividades encaminadas al proyecto pedagógico, donde se garantice que el grupo permanezca unido, generando de esta manera no perder de vista a los niños y las niñas.
8. Verificar que en el (los vehículos de transporte destinado (s) para la movilidad de los niños y las niñas, no presente sobrecupo y cada niño o niña vaya cómodo en su puesto.

Traslado de los niños y las niñas en caso que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín infantil.

Se refiere al momento en que los niños y las niñas se desplazan fuera del jardín infantil para recibir alimentos. Dentro de los procedimientos a tener en cuenta para garantizar la seguridad de los niños y las niñas durante este evento se encuentran los siguientes:

Powered by CamScanner

1. Se verificará las evidencias acerca del cumplimiento con la normatividad vigente de la Secretaria de Salud en lo que corresponde al servicio de alimentación.
2. Determinar si para llegar al sitio de suministro de alimentos se requiere servicio de transporte. En caso tal, verificar y cumplir con el procedimiento para tal fin.
3. Establecer una "hoja ruta", realizando un recorrido previo desde el jardín infantil hasta el sitio exacto, cuando el desplazamiento no requiera transporte.
4. Determinar la ruta trazada, la cantidad de personal adulto (de su equipo) que requiera para realizar el acompañamiento a los niños y las niñas durante el traslado, tanto de ida como de regreso al jardín infantil.
5. Se informará a los padres, madres o cuidadores acerca de las medidas preventivas que se implementará para este evento.
6. Finalmente se evaluará el procedimiento y se retroalimentará cuando se considere necesario.

CON RESPECTO A LOS ALIMENTOS

1. Deben observarse las mismas normas de manipulación y conservación de alimentos que se especifiquen en el proceso de nutrición.
2. Evitar que los empaques de alimentos y bebidas sean de vidrio u otros materiales riesgosos para los niños y niñas.
3. Adicionalmente, las preparaciones deben ser cómodas de transportar, conservar y consumir, seleccionar alimentos que no sean altamente susceptibles de descomposición.
4. Debe preverse una mayor cantidad de líquido pues habitualmente su consumo es alto en estas ocasiones.

RESPONSABLE – Docente titular y Coordinadora.

ANEXO

- Acta de diaria
- Autorizaciones registradas por los padres, madres y/o cuidadores.

2. Se responden dudas frente a la aplicación de este protocolo y se informa que se estará realizando una encuesta evaluativa de conocimiento frente al tema.

FIRMA: _____

EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino

TEMA: 1. Momento de traslado de niños/niñas en caso de
2. que la alimentación sea suministrada en un lugar
3. diferente a las instalaciones.

FECHA DE SOCIALIZACION: 17 Abril 2026

ASISTENTES

NANCY MOYA	Nancy Moya
NATALIA GONZALEZ	Natalia Gonzalez.
SANDRA PAREDES	Sandra M. Paredes
NIDIA RODRIGUEZ	Nidia R
MARCELA GUEVARA	
DIANA CALDERON	Diana Calderon
LUZ MERY MALAVER	Luz MB
SHIRLYS ORTIZ	Shirlys C
DANIELA TORRES	Daniela Torres S.
ALEJANDRA MONTOYA	Alejandra Montoya
KAREN REYES	
MARIA ROJAS	
MARTHA CAMACHO	Martha Camacho
NOREYDA BARRETO	Noreyda Barreto
MARIA MARIN	Maria Marin
MARLENY LONDOÑO	
WENDY ESCOBAR	Wendy Escobar
MIRIAN LONDOÑO	

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Alcaldía Mayor de Bogotá

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO
CONDICIONES ESTRUCTURALES PARA LA ATENCIÓN

ACTA DE JORNADA DE TRABAJO

TEMA: MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN INFANTIL.

FECHA: 17 abril 2026
RESPONSABLE: Marcela Guevara
DIRIGIDO A: FAMILIAS

OBJETIVO: Informar a todas las familias beneficiarias del servicio sobre el protocolo que cuenta la unidad operativa MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN INFANTIL.

METODOLOGÍA: Se realiza una cartelera informativa donde se plasma en resumen el protocolo que maneja el jardín en caso de que se presente una eventualidad del suministro de alimentos fuera del mismo.

DESARROLLO: Cartelera informativa abreviada con aspectos importante que se encuentran en el protocolo, se invita a dar lectura de esta cartelera que se tendrá expuesta en la fachada de la unidad operativa.

1. El Jardín Infantil cuenta con un protocolo que determina el paso a paso de suministro de alimentos fuera del Jardín en caso que se requiera, salvaguardando la seguridad alimentaria de los niños y las niñas.
2. Se verifica el cumplimiento de la normativa vigente de la Secretaria de Salud con respecto a los alimentos.
3. Establecer el transporte seguro.
4. Determinar la ruta, cantidad de niños, niñas y el personal acompañante durante el traslado.
5. Se informa a los padres, madres y cuidadores de las medidas preventivas.
6. Finalmente, se evalúa el procedimiento y se retroalimenta cuando se considere.

UNA ALIMENTACIÓN SEGURA, EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

FIRMA: _____

EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Alcaldía Mayor de Bogotá

QUÉ ES EL PROTOCOLO DE TRASLADO?

Es el conjunto de normas, pasos y medidas de seguridad diseñadas para organizar el desplazamiento de las niñas y los niños desde el jardín infantil hacia un comedor externo. Este documento define quiénes supervisan, cómo se camina, por dónde se transita y qué hacer ante cualquier imprevisto.
No es simplemente "caminar hacia el comedor"; es una operación logística de cuidado que garantiza que el trayecto sea una extensión segura.

¿POR QUÉ ES NECESARIO ESTE PROTOCOLO?

Existen tres razones fundamentales por las cuales el jardín implementa estas reglas estrictas:

1. Garantía de Integridad Física (Seguridad)
2. Continuidad del Cuidado
3. Aprovecharmiento Pedagógico
4. Cumplimiento Normativo

"IMPLEMENTAMOS ESTE PROTOCOLO PARA ASEGURAR QUE EL CAMINO HACIA EL COMEDOR SEA TAN SEGURO COMO EL SALÓN DE CLASE. NUESTRO OBJETIVO ES PROTEGER LA VIDA DE LOS NIÑOS, GARANTIZAR SU SUPERVISIÓN CONSTANTE Y APROVECHAR LA CIUDAD COMO UN ESPACIO DE APRENDIZAJE DONDE APRENDEN A SER PEATONES RESPONSABLES."

BOGOTÁ

MOMENTO DE TRASLADO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CASO DE QUE LA ALIMENTACIÓN SEA SUMINISTRADA EN UN LUGAR DIFERENTE A LAS INSTALACIONES DEL JARDÍN INFANTIL.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

J.I.C SEMBRANDO CAMINO 2026

TEMA:

1. Plan de Contingencia frente a Robo, Tiroteo, Epidemias/Brotes.
2. Momento de traslado niños/niñas en rojo de alimentación en otras instalaciones.

FECHA: 17 Abril 2026

N°	NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA	FIRMA ACUDIENTE, PAPÁ O MAMÁ
1	Celeste Martinez Fuentes	Mónica Fuentes
2	Dilan Baron	Maria Bibiana Abril
3	Anny Ydeth Henao Alcalde	Karin Alcalde V.
4	Joseph Tamayo	Lady Rodriguez
5	Emily Giraldo G.	Emilio Giraldo C
6	Juan David Rojas Cano	Paola Cano
7	Joel Thomas	Luz Mery Ruiz
8	Abby Isabel Rojas Moreno	Arelis Moreno
9	Miguel Andres Vasquez Yorogo	Miguel E Vasquez
10	Isaak ovalle	
11	Ahjel Smith Alfonso diaz	Luis gonzalo AM
12	Juan Santiago Jimenez Arce	Oscar Arce
13	Dylan Isaac Linares Pineda	Glenda Pineda.
14	Mauren Ainara Vega	Helen Vega.
15	Wismary Abisail Gonzalez Castillo	Wismary G-
16	Karen Sofia Carreño Cardoso	Paula Cardoso
17	Mia Antonela Machado	Libia
18	Angel Gael Bayes Moran	Adriana Moran
19	Alex Jose torres quisada	Jhon MALAGÓN
20	JACSO EDUARDO GOMEZ	Jhon MALAGÓN
21	Yostin Julian Prada Prada	
22	Ethan felipe Bruno Diaz	Karol Diaz. K.
23	Zoe Velasco Vera	Heidy Villa K.
24	Johann arias lopez	Nelly lopez
25	Samara andrea jimenez Medina	Oriana Jimenez
26	Hanny Jhojana Reyes	Carolina Cabrera.
27	Divanis Chamorro	Nelfa Novoa Ruiz
28	Jesus Adrian Jimenez Barros	Yuvelis Barros
29	IAN MATHIAS Montaño Rojas	Karol Rojas
30	Valentina vargas	Rosa Marcipe
31	Cristopher Antonio Duran Alonso	Sindy Alonso
32	Lia Isabella Arevalo Cruz	laura Arevalo
33	Luisa Jesus Galan	Luis Galan
34	Annie Baldovino Alandete	Nuñez
35	Andres Santiago Romero Tapiero	Deisy Tapiero
36	JACOBO RAMIREZ	MARCO RAMIREZ

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

37	Emily Gabriela Blanco Navas	Jacobo Jaimes Navas
38	Salomé Gonzalez Herrera	Diana Herrera T.
39	Dayron Matias Perdomo	Hebert Matias
40	Nathan Joel Ricardo Martin	Karol Martin.
41	Lohen Hernandez	Ruth arreta
42	Henderson Narvaez	Luis Narvaez
43	Gian Dark Sanchez Salinas	Angel Salinas.
44	Mateo Clavijo. R.	Meiy Rivera G.
45	Kimdara moreno jimenez	Kelly Jimenez
46	JHOSEPH Daniel acosta Barco	Lucia Barco
47	ERICK JESUS ESPINOZA Anarona	Ana Anarona
48	Liam Steven Garzon Vargas	Zhaith Vargas
49	Briana Lucia Solorzano Tumara	Monica Tumara
50	Adrian Felipe Uribio Vargas	Olga Uribe Ut
51	David Alejandro Triana Ortiz	Sandra Ortiz
52	Harold leonardo cortes	
53	Hanna Isabella Benet	Harold Benet
54	Andrys Del Toro	Ana Diaz.
55	Ally Santiago Cifuentes	Diana Cifuentes
56	Evelyn Liliana Cifuentes	Diana Cifuentes
57	Luis Alejandro Cana Bello	
58	Axell Matteo Gonzalez Ramirez	Karen Ramirez.
59	Joshua Bernal Acuña	Kelly Acuña
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		

Powered by CamScanner